

# CLINICA DE LA MUJER

A.V. AMAZONAS N° 39-216 Y GASPAR DE VILLARROEL  
 TELEFONOS: 2458-000 - 2458-372 - 2458-525 - 2458-528 - 2458-740 - 2458-749 - FAX: 2463-932

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GINECOLOGICA MEDICA S.A. GINECOMED

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, el día martes 27 de marzo del año dos mil catorce, a las 19H00, en el local de la compañía, ubicado en la Av. Amazonas N39-216 y Gaspar de Villarroel, sexto piso, se dio inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Ginecológica Médica S.A. Ginecomed, por convocatoria realizada por la prensa, en el Diario La Hora, de fecha 19 de marzo del 2014, con la presencia del Dr. Edgar Patiño en su calidad de Presidente con el 13.15% de capital social, el señor Ingeniero Guillermo Robayo Carpio, en su calidad de Gerente General y secretario de la Junta; y con la presencia de los siguientes accionistas: Dr. César Argüello con el 14.49%, representado por el Dr. Víctor H. Mejía, Dr. Eduardo Benalcázar con el 0.76%, Dr. Cesar Carrillo con el 17.96 % representado por el Dr. Fernando Carrillo con el 18.58%, Dr. Víctor Manuel Cocíos con el 10.95%, Dr. Ricardo de la Roche con el 2.97%, Dra . Teresa Jácome con el 0.18%, Dr. Víctor H. Mejía con el 2.09%, Dr. Hernán Pozo con el 6.44%, dando un total del capital accionario del 87.57%; Al existir el quórum reglamentario, se declara instalada la Junta General Ordinaria.

Preside la Junta el Dr. Edgar Patiño Andrade, en su calidad de Presidente y actúo como Secretario el Ing. Guillermo Robayo, Gerente de la compañía.

El señor Presidente, solicitó al Secretario se de lectura del orden día, que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Comisario
4. Nombramiento de Comisario
5. Nombramiento del Auditor Externo, para el ejercicio económico del año 2014

El señor Presidente, solicita se trate el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.

El señor Gerente, expone su informe que se adjunta esta acta, terminado este, retoma la palabra el Presidente, poniendo en consideración de la Asamblea el informe, toma la palabra el Dr. Hernán Pozo el cual manifiesta que sería oportuno escuchar el informe del señor comisario para que sea sometido a su aprobación el punto uno dos y tres, lo cual es aprobado por los miembros de la Junta.

2.- Conocimiento y resolución sobre los Balance General y Estados Financieros que se adjunta a esta acta.

3.- Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Comisario, toma la palabra el señor Comisario, el cual presenta su informe que se adjunta a esta acta, el cual hace hincapié en reducir los gastos, luego de los análisis por parte de los accionistas, es aprobado por unanimidad.

# CLINICA DE LA MUJER

A.V. AMAZONAS N°.39-216 Y GASPAR DE VILLARROEL  
 TELEFONOS: 2458-000 - 2458-372 - 2458-525 - 2458-528 - 2458-740 - 2458-749 - FAX: 2463-932

Toma la palabra el Dr. Hernán Pozo, el cual indica que no se ha realizado un estudio de la demanda de los pacientes con los gastos para un incremento de los servicios, también que acciones se han realizado para corregir estas pérdidas, también porque existe perdidas en 6 meses del año 2013 y que a su parecer no existen análisis del gasto para evitar pérdidas como también que políticas a implementado el Directorio. Toma la palabra el Ing. Guillermo Robayo, el cual procede a responder las inquietudes indicando que hay factores endógenos y exógenos que inciden en los resultados del giro del negocio, los exógenos lo mide el mercado con relación a los precios, por lo que no se puede realizar un incremento del 8% porque desaliento al ingreso de pacientes ya que trabajamos con los seguros privados en un 80 % del total de ingreso de pacientes, también si bien es cierto que el año 2012 tuvimos perdida, también no es menos cierto que arrancamos con la implementación de las NIIF, la cual generaron gastos adicionales, como depreciación del edificio, provisiones de jubilación y desahucio de los años 2012 y 2013 que ascienden a más de \$250.000,00 otro factor que incidió es el incremento de los sueldos en el personal médico, enfermeras desde el año 2012, pero la perdida obedece en un 70% a la provisión de jubilación y desahucio que es obligatoria, cabe indicar que para el año 2014, solo se realizara la provisión de jubilación del año, no existió ninguna política preventiva para mitigar la perdida puesto que al ser una imposición legal la provisión mencionada no aplica ninguna acción a tomarse en este aspecto.

Toma la palabra el Dr. Edgar Patiño, el cual indica que se trabaja en conjunto con la gerencia para mejorar cada día, pero existen factores externos, que son los seguros, al ser una clínica con 27 camas no podemos exigir un incremento deseado ya que los seguros imponen de alguna manera los precios de los servicios, con respecto a los gastos estos obedecen también a factores externos como son los sueldos de las enfermeras ya que tuvimos una salida de enfermeras de 7 enfermeras al sector público, por lo que nos obligo a realizar un incremento de sueldos para poder seguir trabajando, no me gusta comparar, pero sé que algunas clínicas prestigiosas tienen perdidas en millones de dólares, por lo que he realizado un análisis de los resultados de los años anteriores desde el año 2000 hasta el año 2014 teniendo utilidades 9 ocasiones y perdidas por 5 ocasiones, también no adeudamos a nadie como proveedores, doctores, empleados y que existe la voluntad de bajar los costos en lo que se pueda, esperando haber cubierto sus inquietudes. Pone a consideración el informe del Gerente, Comisario e informe de los estados financieros, lo cual es aprobado por los Miembros de la Junta de Accionistas.

3.- El Dr. Víctor Manuel Cocíos, propone, que por su responsabilidad y profesionalismo se nombre al Dr. Jorge Narváez, nuevamente como Comisario de la Compañía, para el año 2014, lo cual es aprobado unánimemente por la Junta General Ordinaria

4.- Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico del 2014.

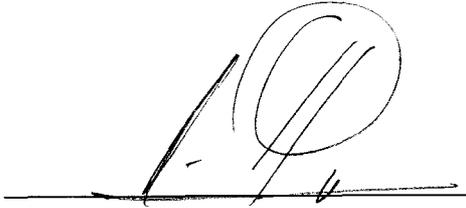
Toma la palabra el Dr. Patiño, y sugiere a la Junta, que el Directorio defina este punto, obteniendo más propuestas, para que se realice una preselección exhaustiva de todas estas, a fin de seleccionar la mejor firma auditora para el año 2014, lo cual es aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos de la convocatoria, se clausura la junta, siendo las 20h30.

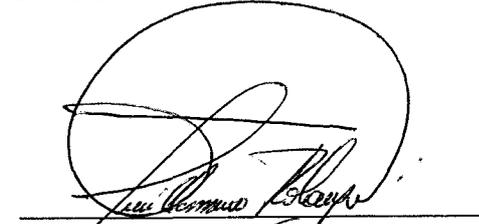
# CLINICA DE LA MUJER

---

A.V. AMAZONAS N° 39-216 Y GASPAR DE VILLARROEL  
TELEFONOS: 2458-000 - 2458-372 - 2458-525 - 2458-528 - 2458-740 - 2458-749 - FAX: 2463-932



DR. EDGAR PATIÑO ANDRADE  
PRESIDENTE



ING. GUILLERMO ROBAYO  
GERENTE GENERAL

